

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.023

Viernes 13 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2583496

#### EXTRACTO

HEIDI PATRICIA CAVIERES ARAYA, Abogado, Notaria Público de la Segunda Notaría de la comuna de Iquique, con oficio en calle Simón Bolívar número doscientos dos, local dos, cerífico: Que, Por escritura pública hoy, ante mí, doña YENIFER MARÍA PÉREZ SALDÍVAR, chilena, soltera, empresaria, cédula de identidad 16.866.921-6, Iquique, La Tirana 4865, departamento 265, Villa Altos de Hayquique, constituye sociedad por acciones, al monto respectivo aporte, que se registrá por las disposiciones de la ley de sociedades por acciones y sus reglamentos, y en especial por los siguientes estatutos; bajo razón social: "DERMOESTÉTICA SpA", nombre de fantasía "YENTUPIEL SpA". Objeto: la prestación de toda clase de servicios de salud, medicina, enfermería y estética; la compraventa, importación, arrendamiento, distribución y comercialización de artículos relacionados con la salud, estética y belleza; la realización de toda clase de tratamientos médicos, enfermería dermoestética y de salud en general; todo ello por cuenta propia o ajena, por régimen de zona franca o general; presentarse a toda clase de propuestas, públicas o privadas y a registros de contratistas. Capital Social: \$2.000.000, dividido en 20 acciones de igual valor y sin valor nominal, que se suscriben y pagan en este acto por la única accionista. Duración: indefinida. Domicilio: Iquique, Región de Tarapacá. Demás estipulaciones en escritura extractada.- En Iquique, a 09 de diciembre del año 2024.- Doy Fe.

CVE 2583496

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

